



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES
INICTEL-UNI

Resolución Directoral N° 126 -2019-INICTEL-UNI-DE

San Borja, 22 MAYO 2019

VISTO:

El Informe N° 055-2019-INICTEL-UNI-OPP de 05 de abril de 2019, por el cual la Oficina de Planificación y Presupuesto solicita la modificación del Plan Operativo Institucional – POI del INICTEL-UNI, desagregado por tareas, para el Año Fiscal 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 13.3 del Artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, entre otros, señala que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) emitió la “Guía para el Planeamiento Estratégico Institucional” aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017-CEPLAN/PCD, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053- 2018/CEPLAN/PCD y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD la cual tiene como objeto establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, el numeral 6.3 del Acápito 6 de la “Guía para el Planeamiento Institucional”, establece que el POI Anual en ejecución se modifica, además, cuando se presentan las siguientes circunstancias: a) Cambios en la programación de metas físicas de las Actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el Ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI;



Que, por Resolución Rectoral N° 0882 de 31 de mayo de 2018, se aprobó el Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería – 2019, en el cual se encuentran incluidas las actividades del INICTEL-UNI;

Que, por Resolución Directoral N° 025-2019-INICTEL-UNI-DE de 04 de febrero de 2019, se aprobó el Plan Operativo Institucional – POI del INICTEL-UNI desagregado pro tareas el cual forma parte del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería para el Año Fiscal 2019;

Que, por Informe N° 009-2019-INICTEL-UNI-DE-SG de 31 de enero de 2019, se remite el Acuerdo N° 003.007.2019, a través del cual el Comité Directivo acuerda: “Aprobar, la modificación del Plan Operativo Institucional del INICTEL-UNI 2019, considerando la propuesta formulada por la Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto, que se sustenta en el planteamiento formulado por la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico, debiéndose emitir la Resolución Directoral correspondiente”;

Con las visaciones de los Jefes de la Oficina de Administración, Planificación y Presupuesto y Asesoría Legal;

En aplicación de la Resolución Rectoral N° 0667 de 30 de abril de 2019 y de la función conferida en el literal c) del Art. 16° del Reglamento de Organización y Funciones de INICTEL-UNI, aprobado por Resolución Rectoral N° 1507 de 09 de octubre de 2012, modificado por Resolución Rectoral N° 1071 de 04 julio de 2013 y Resolución Rectoral N° 1139 de 26 de agosto de 2015;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la modificación del Plan Operativo Institucional – POI del INICTEL-UNI, desagregado por tareas, el cual forma parte del Plan Operativo de la Universidad Nacional de Ingeniería para el Año Fiscal 2019 y consta de seis (06) fojas útiles que debidamente rubricadas forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Oficina Planificación y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional para el año 2019 del INICTEL-UNI.

Artículo 3°.- Dar cuenta al Comité Directivo del INICTEL-UNI.

Regístrese y Comuníquese,



DDA/rmr



Ing. Daniel Díaz Ataucuri
Director Ejecutivo (e)
INICTEL - UNI



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 DEL INICTEL-UNI

- MODIFICACIÓN -

I. OBJETIVO.-

Exponer ante la Dirección Ejecutiva, una propuesta para la modificación parcial del Plan Operativo Institucional del INICTEL-UNI para el año 2019, el cual forma parte del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería para el ejercicio fiscal 2019, para que de tenerlo a bien, se sirva elevarla a la consideración del Comité Directivo del INICTEL-UNI, en el marco del correspondiente proceso de aprobación mediante Resolución Directoral, a efectos de actualizar el documento de gestión interno de la Institución.

II. ANTECEDENTES.-

- a. Con Resolución Rectoral N° 2070 de fecha 10.12.2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 514: Universidad Nacional de Ingeniería; del cual forma parte integrante la Unidad Ejecutora 002 INICTEL-UNI.
- b. Con Resolución Rectoral N° 0882-2019 de fecha 31.05.2019, se aprueba el Plan Operativo Institucional UNI-2019 de la Universidad Nacional de Ingeniería, el mismo que ha sido ajustado en su etapa de consistencia con el PIA 2019, de acuerdo a las pautas establecidas por la “Guía para el planeamiento institucional” emitida por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, el cual se encuentra incluido las actividades operativas del INICTEL-UNI.
- c. Con Resolución Directoral N° 025 de fecha 04.02.2019, se aprueba el Plan Operativo Institucional-POI del INICTEL-UNI, desagregado por tareas, el cual forma parte del Plan Operativo Institucional de la Universidad Nacional de Ingeniería para el año fiscal 2019.

Asimismo las modificaciones realizadas al POI del INICTEL-UNI 2019, que forman parte del POI del Pliego UNI, serán informadas a la OCPLA del Pliego UNI.

- d. Los documentos que sustentan la presente propuesta de modificación parcial del POI 2019 del INICTEL-UNI, son los siguientes:

Planteamientos de modificación del POI:

- a) Memorando N° 040-2019-INICTEL-UNI-DIDT
- b) Memorando N° 051-2019-INICTEL-UNI-DIDT

III. PLANTEAMIENTOS.-

- a. La Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico – DIDT, plantea la modificación de la Actividad Operativa APNOP-DIDT-2019-03 “Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el Campo de las Telecomunicaciones”, correspondiente a sus





entregables aprobados en el POI 2019 de los Proyectos 3 y 5; a fin de precisar la finalidad del producto y su instalación, así como afianzar el desarrollo de sistemas de comunicaciones siendo necesario complementar los sistemas con los módulos de difusión de mensaje, permitiendo un sistema de alerta de emergencia integrado.

Asimismo habiéndose adquirido un equipo Medidor de porcentaje de absorción específica SAR 30-600 MHz con doble cantona y cámara de aislamiento, solicita la modificación del Proyecto 7 y su entregable; a fin de priorizar su uso, el mismo que está orientado a la necesidad del proyecto.

En relación al planteamiento solicitado por la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico- DIDT, debo indicar que es procedente su incorporación dentro del POI 2019, el mismo que no ocasiona incremento adicional al presupuesto, quedando estructurado conforme se muestra en el Anexo N° 1.

- b. Habiéndose aprobado el POI 2019 de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, el Proyecto INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD, la actividad operativa Fortalecimiento de Capacidad – APNOP-DIDT-2019-01 (Meta presupuestal 0008); es necesario incorporar dentro de dicha actividad operativa 04 proyectos provenientes de los Convenios de Adjudicación de Recursos No Reembolsables (RNR) del Programa Nacional de Innovación para la competitividad y Productividad del Ministerio de Producción, en la cual se considera los saldos 2018, así como los depósitos realizados en el mes de diciembre 2018 y la proyección del último depósito, información que ha sido conciliada con la Coordinación de Tesorería, de acuerdo de acuerdo a lo solicitado por la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico - DIDT.

En relación a lo solicitado por la Dirección de Investigación y Desarrollo Tecnológico-DIDT, debo indicar que es procedente su incorporación dentro del POI 2018, quedando estructurado conforme se muestra en el Anexo N° 2.

IV. CONCLUSIÓN.-

La presente propuesta para la modificación del Plan Operativo Institucional 2019 del INICTEL-UNI, es viable permitiendo su actualización, lo cual favorece el monitoreo de las actividades cuyas realización se tiene prevista en el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, desde el punto de vista presupuestal es factible la modificación que está siendo planteada, en razón a que conlleva una razonable y eficiente administración de los recursos presupuestarios, orientada hacia el logro de los objetivos y metas que se tienen previstas para el presente año.

V. RECOMENDACIÓN.-

Se recomienda a la Dirección Ejecutiva, de tenerlo a bien, elevar a la consideración del Comité Directivo la presente propuesta de modificación del Plan Operativo Institucional 2019 del INICTEL-UNI; para seguidamente proceder en el marco del correspondiente proceso de aprobación mediante Resolución Directoral.

San Borja, Abril del 2019



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019
(MODIFICACIÓN)**

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO - DIDT

PROYECTO: INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

META PRESUPUESTAL: 0008

CÓDIGO POI: APNOP-DIDT-2019-01

PROYECTO INNOVATE PERÚ		
CONVENIO DE ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES (RNR)	PROYECTO	MONTO \$/.
Convenio N° 119-INNOVATEPERÚ-IDIBIO-2018	Aplicación móvil y sistema electrónico-portátil para monitorizar variables que influyen la producción del cultivo de palta Hass usando sensores de temperatura, humedad de suelo, PH e identificación de enfermedades por imágenes en la Región Moquegua.	147,968.00
Convenio N° 152-PNCP-PIAP-2015	Implementación de un piloto de sistema automático de alerta de emergencias en la cuenca del río Chili empleando la radiodifusión para la ciudad de Arequipa.	5,710.00
Convenio N° 633-INNOVATEPERÚ-RPR-2017	Desarrollo e implementación de un sistema automático de sensado y alerta ante desbordes del río Chillí de la ciudad de Arequipa.	181,746.00
Convenio N° 440-INNOVATEPERÚ-PCTI-2017	Concientizando a la población estudiantil en CTI a través del beneficio de las tecnologías satelitales usando un dispositivo satelital educativo CANSAT en el contexto del satélite peruano PERUSAT-1	2,121.00
		337,545.00

*(Habiéndose aprobado en el POI 2019 de acuerdo Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2019 (Resolución Rectoral N° 2070 de fecha 10.02.2018), el proyecto de INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD - Actividad Operativa: Fortalecimiento de Capacidad; incorporar dentro de la Actividad 04 proyectos de Investigación, provenientes de los Saldos de Balance 2018, para el cumplimiento de los convenios suscritos con el INICTEL-UNI).

**Anexo N° 2: "Cronograma de ejecución de metas físicas"



PROYECTOS INNOVATE PERÚ - CADENA DE GASTOS

CONVENIO DE ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES (RNR)	PROYECTO	MONTO TOTAL (S/.)
Convenio N° 119-INNOVATEPERÚ-IDIBIO-2018	Aplicación móvil y sistema electrónico portátil para monitorizar variables que influyen la producción del cultivo de palta Hass usando sensores de temperatura, humedad de suelo, PH e identificación de enfermedades por imágenes en la Región Moquegua.	147,968

CADENA DE GASTO	ACTIVOS NO FINANCIEROS	MONTO
2.6.7.1.6.1	Gastos por la Contratación de Personal	24,900
2.6.7.1.6.2	Gastos por la compra de Bienes	27,250
2.6.7.1.6.3	Gastos por la Contratación de Servicios	93,818
2.6.3.2.3.3	Equipos de Telecomunicaciones	2,000

CONVENIO DE ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES (RNR)	PROYECTO	MONTO TOTAL (S/.)
Convenio N° 152-PNICP-PIAP-2015	Implementación de un piloto de sistema automático de alerta de emergencias en la cuenca del río Chili empleando la radiodifusión para la ciudad de Arequipa.	5,710

CADENA DE GASTO	ACTIVOS NO FINANCIEROS	MONTO
2.6.7.1.6.2	Gastos por la compra de Bienes	750
2.6.7.1.6.3	Gastos por la Contratación de Servicios	4,960

CONVENIO DE ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES (RNR)	PROYECTO	MONTO TOTAL (S/.)
Convenio N° 633-INNOVATEPERÚ-RPR-2017	Desarrollo e implementación de un sistema automático de sensado y alerta ante desbordes del río Chillí de la ciudad de Arequipa.	181,746

CADENA DE GASTO	ACTIVOS NO FINANCIEROS	MONTO
2.6.7.1.6.1	Gastos por la Contratación de Personal	11,500
2.6.7.1.6.2	Gastos por la compra de Bienes	20,013
2.6.7.1.6.3	Gastos por la Contratación de Servicios	121,333
2.6.3.2.3.1	Equipos computacionales y periféricos	18,600
2.6.3.2.3.3	Equipos de Telecomunicaciones	2,800
2.6.3.2.9.99	Maquinarias, equipos y mobiliarios de otras instalaciones	5,000
2.6.2.3.9.4	Electricidad y Electrónica	2,500

CONVENIO DE ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES (RNR)	PROYECTO	MONTO TOTAL (S/.)
Convenio N° 440-INNOVATEPERÚ-PCTI-2017	Concientizando a la población estudiantil en CTI a través del beneficio de las tecnologías satelitales usando un dispositivo satelital educativo CANSAT en el contexto del satélite peruano PERUSAT-1	2,121

CADENA DE GASTO	ACTIVOS NO FINANCIEROS	MONTO
2.6.7.1.6.3	Gastos por la Contratación de Servicios	2,121

Asimismo, se incorpora el proyecto proveniente del saldo de balance 2018 de INNOVATE PERÚ, para su devolución al Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad del Ministerio de la Producción por la culminación del Convenio de Adjudicación de Recursos No Reembolsables (RNR) suscritos con el INICTEL-UNI, conforme el siguiente:

CONVENIO DE ADJUDICACIÓN DE RECURSOS NO REEMBOLSABLES	PROYECTO	MONTO TOTAL (S/.)
Convenio N° 450-PNICP-BRI-2014	Estudio genético de células de cáncer mamario humanas sometidas a condiciones de microgravedad simulada mediante el análisis de microarreglos, para conocer los nuevos mecanismos de expresión genética en el cáncer.	2.80

CADENA DE GASTO	ACTIVOS NO FINANCIEROS	MONTO
2.6.7.1.6.3	Gastos por la Contratación de Servicios *	2.80



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019
INICTEL-UNI**

**META PRESUPUESTAL: 0022
CÓDIGO POI: APNOP-DIDT-2019-03**

ÓRGANO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO														
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP														
Actividad: Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico en el Campo de las Telecomunicaciones	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Actividad Operativa: INVESTIGACION APLICADA Y DESARROLLO TECNOLOGICO EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES	Acción	0.32	0.58	0.59	0.65	0.64	0.57	0.57	0.59	0.66	0.74	0.73	0.36	7.00

PROYECTO	TAREA (BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGABLES)														
1.- Investigación y Desarrollo en Dispositivos Resonantes - Fase III	Plataforma de pruebas para caracterización de RF, basado en dispositivos resonantes.	Prototipo	0.06	0.08	0.08	0.10	0.09	0.07	0.08	0.08	0.10	0.12	0.12	0.02	1.00
2.- Dispositivos Fotónicos y Comunicaciones Ópticas - Fase I	Dispositivo fotónico integrado para pruebas de laboratorio	Prototipo	0.07	0.06	0.05	0.05	0.07	0.08	0.08	0.09	0.09	0.11	0.11	0.14	1.00
3.- Investigación y Desarrollo en Sistemas de Monitoreo Inalámbrico para la Conservación de Recursos Naturales y Biodiversidad - Fase I	Nodo Sensor de radiación ultravioleta con algoritmo de aprendizaje e interfaz al LPWAN en el INICTEL-UNI	Prototipo	0.06	0.09	0.12	0.12	0.11	0.11	0.09	0.08	0.08	0.06	0.04	0.04	1.00
4.- Plataforma Integrada de Ciberseguridad para la protección de los servicios de una red SDN sobre un escenario Cloud - Fase I	Prototipo experimental de un Honeypot.	Prototipo	0.07	0.10	0.08	0.07	0.07	0.08	0.08	0.10	0.09	0.09	0.10	0.07	1.00
5.- Investigación, desarrollo e innovación en teledetección, codificación y procesamiento de señales, datos e imágenes - Fase I	Sistema Integrado de Teledetección	Prototipo	0.06	0.08	0.08	0.10	0.09	0.07	0.08	0.08	0.10	0.12	0.12	0.02	1.00
6.- Investigación, desarrollo e Innovación en sistemas de comunicaciones y de emergencia - Fase I	Prototipo de difusión de mensajes de alerta de emergencia	Prototipo	0.00	0.09	0.09	0.11	0.11	0.08	0.08	0.08	0.10	0.12	0.12	0.02	1.00
7.- Investigación sobre absorción específica producida por equipos de comunicaciones inalámbricas - Fase I	Informe Técnico sobre los resultados de la investigación sobre absorción específica producida por equipos de comunicaciones inalámbricas	Informe Técnico	0.00	0.08	0.09	0.10	0.10	0.08	0.08	0.08	0.10	0.12	0.12	0.05	1.00



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019
INICTEL-UNI**

**META PRESUPUESTAL: 0008
CÓDIGO POI: APNOP-DIDT-2019-01**

ÓRGANO: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO															
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS - APNOP															
PROYECTO: INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD															
Actividad Operativa : FORTALECIMIENTOS DE CAPACIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION MENSUAL												TOTAL ANUAL	
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
PROYECTO INNOVATEPERÚ	TAREA (BIENES Y/O SERVICIOS ENTREGABLES)														
Convenio N° 119-INNOVATEPERÚ-IDIBIO-2018															
Aplicación móvil y sistema electrónico portátil para monitorizar variables que influyen la producción del cultivo de palta Hass usando sensores de temperatura, humedad de suelo, PH e identificación de enfermedades por imágenes en la Región Moquegua	Prototipo de sistema de medición y procesamiento de imágenes para la palta	Informe	0.00	0.10	0.30	0.40	0.10	0.10							1.00
Convenio N° 152-PNICP-PIAP-2015															
Implementación de un piloto de sistema automático de alerta de emergencias en la cuenca del río Chilli empleando la radiodifusión para la ciudad de Arequipa.	Registro de Propiedad intelectual en la modalidad de derecho de autor.	Informe	0.00	0.10	0.30	0.40	0.20								1.00
Convenio N° 633-INNOVATEPERÚ-RPR-2017															
Desarrollo e implementación de un sistema automático de sensado y alerta ante desbordes del río Chilli de la ciudad de Arequipa.	Prototipo de sistema automático de sensado y alerta ante desbordes.	Informe	0.00	0.10	0.30	0.40	0.10	0.10							1.00
Convenio N° 440-INNOVATEPERÚ-PCTI-2017															
Concientizando a la población estudiantil en CTI a través del beneficio de las tecnologías satelitales usando un dispositivo satelital educativo CANSAT en el contexto del satélite peruano PERUSAT-1.	Informe de actividades sobre visitas a colegios estatales a nivel nacional	Informe	0.00	0.00	0.00	1.00									1.00

